

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS PARA LAS ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA "ZOMAC"

1. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Construir conexiones intradomiciliarias a los inmuebles de los municipios Paratebueno, Chaguani, La Palma, Pulí y Viotá de acuerdo a las necesidades identificadas por cada municipio con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Mejorar la calidad de vida de los habitantes de las viviendas urbanas y centros poblados de los posibles municipios beneficiados en relación con el acceso de agua potable y manejo de aguas residuales.
- Fomentar el acceso a los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, mediante la construcción de las conexiones intradomiciliarias y domiciliarias de estos servicios junto con los aparatos sanitarios.
- Construir nuevas conexiones intradomiciliarias para los beneficiarios que tengan los aparatos sanitarios y conexiones en mal estado.
- Aumentar la cobertura en servicios públicos de acueducto y alcantarillado en relación a las familias que no poseen.
- Optimizar la infraestructura para la prestación de los servicios
- Mejorar las prácticas de higiene y uso del agua.
- Disminución de enfermedades asociadas al saneamiento básico.

Indicadores para medir el objetivo general

NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META
Número de conexiones intradomiciliarias construidas.	Unidad	267

Relación entre causas y objetivos específicos.

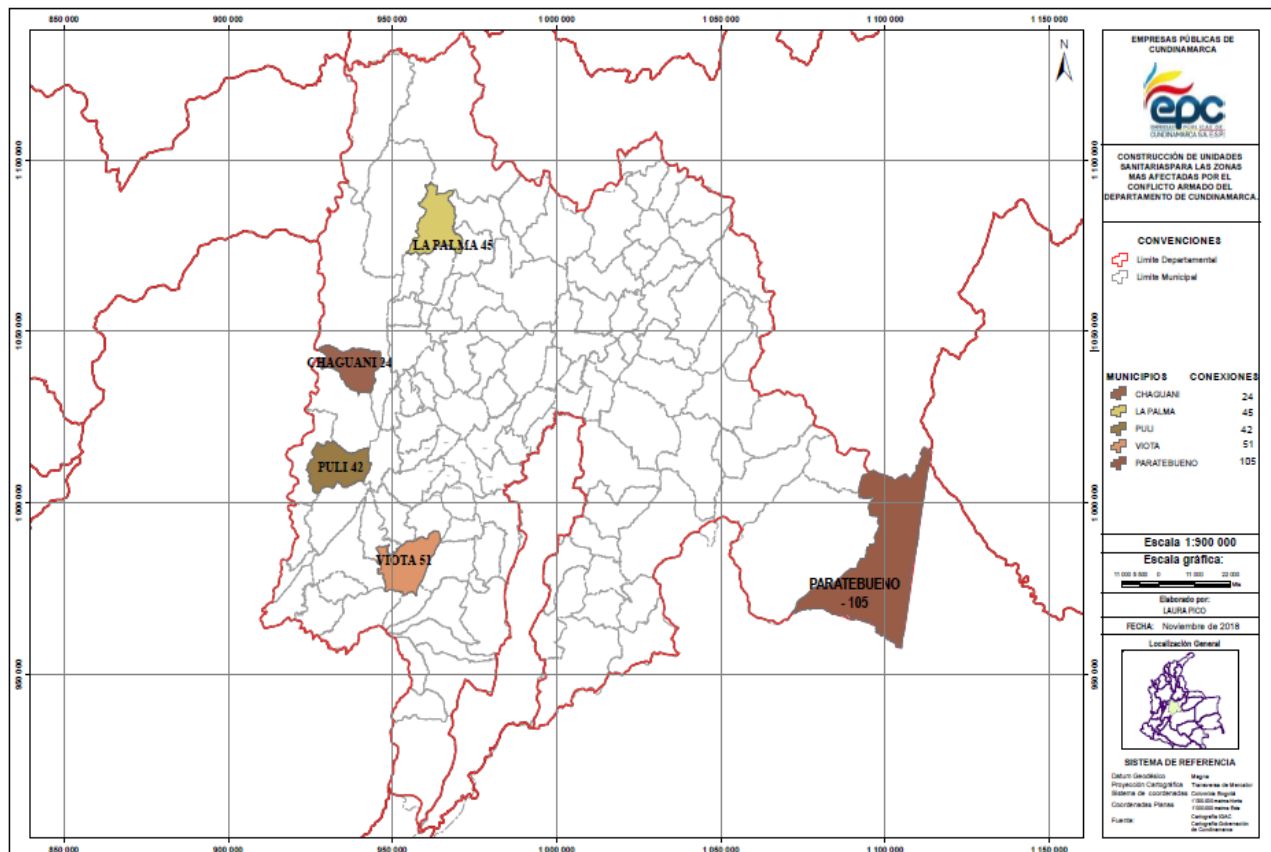
DIRECTAS	OBJETIVOS DIRECTOS
	Construir conexiones intradomiciliarias a los inmuebles de los municipios Paratebueno, Chaguani, La Palma, Pulí y

Conexiones intradomiciliarias deficientes o inexistentes en las viviendas urbanas y centros poblados.	Vióta de acuerdo a las necesidades identificadas por cada municipio con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes.
---	---

CAUSAS INDIRECTAS	OBJETIVOS INDIRECTOS
Consumo de agua sin proceso de potabilización y Vertimientos sin tratar.	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de las viviendas urbanas y centros poblados de los posibles municipios beneficiados en relación con el acceso de agua potable y manejo de aguas residuales.
Mantenimiento inadecuado de las conexiones intradomiciliarias existentes	Fomentar el acceso a los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, mediante la construcción de las conexiones intradomiciliarias y domiciliarias de estos servicios junto con los aparatos sanitarios.
Inadecuado funcionamiento de las conexiones intradomiciliarias existentes.	Construir nuevas conexiones intradomiciliarias para los beneficiarios que tengan los aparatos sanitarios y conexiones en mal estado.
Falta de cobertura en los servicios públicos de acueducto y alcantarillado.	Aumentar la cobertura en servicios públicos de acueducto y alcantarillado en relación a las familias que no poseen.
Falta de los recursos de las familias para la obtención de sistemas intradomiciliarios adecuados.	Gestionar recursos para las familias para la obtención de los sistemas intradomiciliarios adecuados.

2. LOCALIZACIÓN

Los posibles municipios seleccionados se han elegido puesto que se encuentran en la lista de municipios afectados por el conflicto armado. Y dado lo anterior los municipios en mención son:



- **Municipio de Paratebueno**

105 sistemas intradomiciliarios ubicadas en la zona urbana del municipio.

- **Municipio de Chaguani**

24 sistemas intradomiciliarios ubicadas en la zona urbana del municipio.

- **Municipio de La Palma**

45 sistemas intradomiciliarios ubicadas en la zona urbana del municipio.

- **Municipio de Pulí**

42 sistemas intradomiciliarios ubicadas en la zona urbana del municipio.

- **Municipio de Votá**

51 sistemas intradomiciliarios ubicadas en la zona urbana del municipio.

3. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

La ejecución del proyecto se plantea. la instalación de los elementos integrales de las conexiones intradomiciliarias de acuerdo con lo estructurado en el proyecto y una vez dicha información se encuentre validada por el constructor y la interventoría, por lo que se podrán instalar hasta 6 aparatos, si los costos así lo permiten:

- Lavamanos incluido la grifería de una llave y desagüe.
- Sanitario incluido el mueble y la grifería.
- Ducha incluida la poma, grifería de una llave, sifón desagüe y rejilla de piso.
- Lavaplatos conformado por poceta, grifería de una llave y desagüe.
- Lavadero con una llave de suministro y desagüe.

Asimismo, podrán formar parte de la conexión intradomiciliaria los siguientes elementos cuando sean necesarios:

- ✓ Tanque elevado para almacenamiento de agua, cuando se presenten deficiencias en la continuidad en la prestación del servicio de acueducto. Este contará con una capacidad máxima de 500 litros, y con tapa, flotador y válvula de retención o cheque.
- ✓ Máximo 1 registro con inmueble.

En el caso que el beneficiario no cuente con la unidad se le construirá una unidad sanitaria tipo completa.

Es un proceso de intervención inmediata para el mejoramiento integral de condiciones de habitabilidad, de acuerdo con deficiencias y carencias habitacionales de cada uno de los beneficiarios en que se encuentra la población objeto de atención del presente proyecto.

4. COSTO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El proyecto tiene un costo total de hasta DOSCIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL TREINTA Y CUATRO PESOS PESOS (\$ 219.569.942213.526.034,00) M/CTE

5. INTERVENION SOCIAL

OBJETIVO GENERAL

Implementar la gestión social en las obras que se adelantaran en el Departamento de Cundinamarca, mediante procedimientos sociales adecuados, que contribuyan a reducir y mitigar los impactos de las obras en sus áreas de influencia, a través de los contratistas, interventorías, trabajadores y demás actores que participan en el proyecto.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Dar a conocer a la comunidad de la zona de influencia de la obra el estado de la infraestructura que se va a intervenir, su correlación con los servicios públicos domiciliarios y las actividades que se ejecutarán en el **PLAN DE GESTIÓN SOCIAL EN OBRAS** a través de los contratos suscritos dirigidos a mejorar la prestación de los servicios
2. Sensibilizar a los actores que participan en la ejecución de obras sobre la responsabilidad que se tiene al intervenir los espacios públicos y privados, el impacto tanto positivo como negativo que puede tener la comunidad, el conducto regular para la recepción de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones y la atención a la comunidad, lo anterior mediante la socialización de estrategias diseñadas para la adecuada intervención
3. Dar respuesta oportuna a las inquietudes de la comunidad y propender por el bienestar de la misma, así como de los trabajadores y de los contratistas respetando y protegiendo el entorno natural y urbano donde se ejecute la obra.
4. Promover la participación ciudadana a través de la socialización de los mecanismos existentes, con el fin de motivar la conformación de veedurías ciudadanas en la obra.

5. PRELIMINARES DE OBRA

Los profesionales del Área Social del contratista e interventoría deberán ejecutar y supervisar las siguientes actividades en campo.

5.1 DIAGNOSTICO ZONA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROYECTO

El proceso de tres etapas, descritas a continuación:

- A. Primera etapa: El profesional social realizará un acompañamiento que liderará inicialmente la entidad territorial (Alcaldía Municipal) y Empresa u Oficina de Servicios Públicos del municipio quienes serán los encargados de informar a la comunidad en general sobre el componente técnico y social del proyecto, requisitos de participación, fechas de entrega, lugar de recepción de documentos, horarios de atención y demás que se considere pertinente. El medio utilizado para la convocatoria deberá garantizar que toda la comunidad sea enterada del proyecto (Ej. Volante casa a casa, emisora, cartelera informativa, etc.).
- B. Segunda Etapa: Una vez culminada la convocatoria inicial y priorización de acuerdo con los requisitos establecidos, el profesional social del contratista se encargará de convocar y

realizar una socialización dirigida únicamente a los beneficiarios, para profundizar en los temas técnicos y sociales, el tiempo de ejecución de la obra, mecanismos de participación ciudadana. Esta socialización contará con la participación de representantes de El proponente del proyecto, el contribuyente, Alcaldía municipal, empresa u oficina de servicios públicos, personería municipal, interventoría y contratista; con el fin de dar claridad y atender las inquietudes presentadas por la comunidad.

La reunión se realizará en un punto central o de fácil acceso por parte de la comunidad que se encuentra en la zona de influencia del proyecto donde se garantice la convocatoria y la asistencia de la misma. El contenido de las presentaciones debe establecer como mínimo la siguiente información:

- Objeto del contrato
- Número del contrato
- Objetivos de la reunión
- Responsables de la ejecución: Contratistas e Interventoría.
- Modelos de conexión intradomiciliaria.
- Beneficios de la obra.
- Proceso constructivo con cada uno de sus componentes. (cronograma de actividades).
- Impactos que pueden generarse y mecanismos de mitigación.
- Actividades de gestión social a realizar: Reuniones con la comunidad, recorridos, caracterización, entre otras)
- Coordinación con entidades locales.
- Contratación Mano de Obra No Calificada (MONC).
- Funcionamiento de Puntos de Atención a la Comunidad (Ubicación, horarios de atención, profesional a cargo).
- Conformación de veedurías ciudadana (diligenciar acta de constitución de veedurías ciudadanas y luego generar la inscripción en la Personería que corresponda).
- Dudas e inquietudes.
- Compromisos

Nota: Las presentaciones de las reuniones deben ser enviadas con anticipación a la Secretaria de Planeación del Municipio y a la Interventoría del Proyecto, para su respectiva revisión y aprobación.

Los productos mínimos a requerir de la reunión inicial de obras son:

- Elaborar acta de la reunión, haciendo relevancia de aspectos importantes del proceso constructivo y de la comunidad, compromisos acordados por parte del contratista, la Interventoría, alcaldía y/o líderes o representantes de la comunidad. Una vez finalizada la

reunión se deben divulgar los compromisos resultantes de la reunión a los cuales se les debe hacer seguimiento.

- Registrar lista de asistencia de cada uno de los participantes, tomar registros fotográficos de la reunión.

6. VÍAS DE ACCESO:

En cuanto a las vías de acceso:

El municipio de Pulí Las vías de nivel intermunicipal que posee son:

- La vía Pulí- Talipa- Troncal del Magdalena, Pulí- Jerusalén-Tocaima, Pulí- San Juan de Río Seco, Pulí, Ocandá, Gramalotal en el municipio de Beltrán une a Pulí con Ambalema en el Tolima aproximadamente 30 kilómetros, el 100% destapada; conecta en el punto La Ceiba y la Chácara con la Inspección de San Nicolás en el municipio de San Juan de Rioseco. Todas las anteriores se encuentran en un estado deficiente lo cual significa para el Municipio atraso en el desarrollo social y económico.

El municipio de La Palma:

- Entre el municipio de Pacho-La Palma-Yacopí falta por pavimentar 54 kilómetros. Es importante el mantenimiento permanente de las vías La Palma-Topaipí; La Palma-El Peñón; La Palma-Yacopí; La Palma-La Peña; La Palma-Utica. Esto permitirá a nuestros productores la comercialización de los productos cosechados en mercados regionales y locales.

El municipio de Chaguaní:

- *Las vías principales que sirve de acceso al Municipio de Chaguaní son:*
 - *Vía Bogotá - Facatativá - Alban - Guayabal de Síquima - Bituima - Vianí - San Vicente - Chaguaní.*
 - *Vía Bogotá - Facatativá - Alban - Sasaima – Villeta – Guaduas - Chaguaní.*

Con la recuperación y pavimentación de la vía Guayabal de Síquima – Bituima – Vianí – San Vicente – Chaguaní y la ampliación y pavimentación de la vía entre Vianí y Cambao, va a disminuir en por lo menos media hora el tiempo de recorrido entre la ciudad Bogotá y el Municipio de Chaguaní, se incrementará el tránsito vehicular de Ibagué a Bogotá y viceversa, además de Bogotá - Manizales, el cual se reduce en hora y veinte minutos el recorrido, por estar el Municipio de Chaguaní aledaño a este importante eje vial se

beneficia por cuanto la carretera además de ofrecer economía de tiempo y bienestar durante el viaje, va a permitir el desarrollo comercial y turístico al municipio.

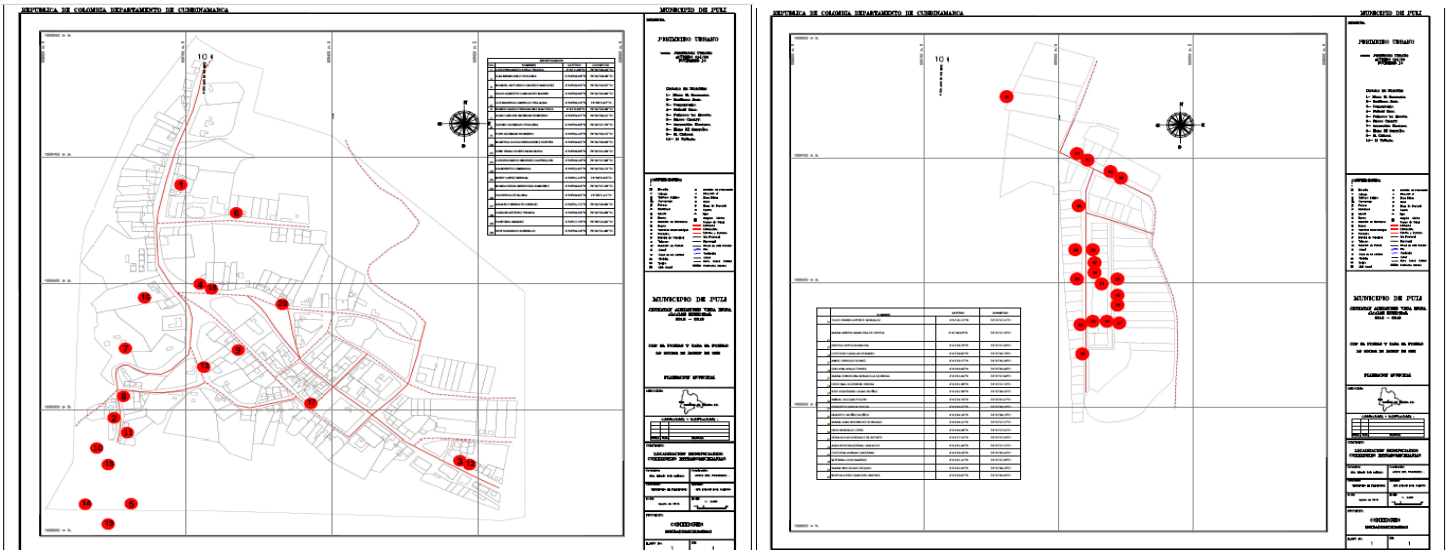
El municipio de Viotá:

- Vía Principal Bogotá – El Pin – El Colegio – Viotá – Tocaima. Está vía atraviesa el municipio ingresando al casco urbano por el sur – oriente y saliendo de él por el norte, está en concesión por la empresa denominada Troncal del Tequendama y se encuentra pavimentada, con un estado regular a causa de su poco mantenimiento y bastante angosta con muchas curvas. La longitud total es de 86 kilómetros hasta Viotá y 16 kilómetros más hasta llegar a Portillo, donde se intercepta con la concesión Chía – Girardot. x Segunda Vía En Importancia Viotá – Tibacuy – Fusagasugá. Esta vía pasa por sur –oriente del municipio se encuentra actualmente en proceso de pavimentación, (existe un tramo de 4.5 kilómetros que empiezan desde el municipio de Viotá que se encuentra pavimentado). Aproximadamente 20 Km están destapados, está vía pertenece al proyecto denominado Troncal Cafetera. x Tercera Vía En Importancia El Iguá – La Vocacional – Apulo.

El municipio de Paratebueno:

- Paratebueno limita al norte con el municipio de San Luis de Gaceno (Boyacá) y Santa María (Boyacá), al sur con el municipio de Cumaral (Meta), por el oriente con los municipios de Cabuyaro y Barranca de Upía (Meta) y por el occidente con los municipios de Medina (Cundinamarca) y Ubalá (Cundinamarca).

PLANOS DE GEORREFERENCIACION PULÍ:



PARATEBUENO

CHAGUANÍ



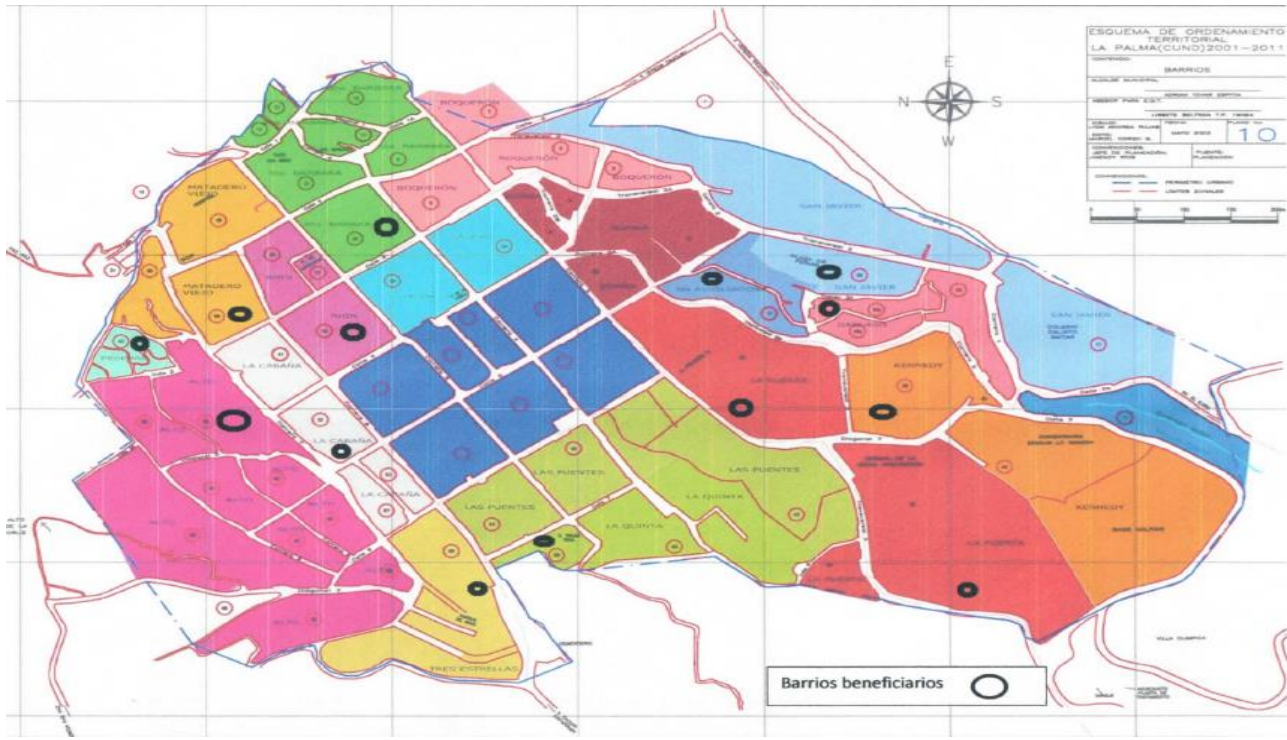
No	BENEFICIARIO	BARRIO
1	BLANCA LEONOR AREVALO MARTINEZ	LAS FERIAS
2	BLANCA ELVIRA RAMIREZ	LAS CRUCES
3	FANNY AYALA NARANJO	LAS CRUCES
4	JOSEFINA URREGO	SANTANDER
5	ANA CECILIA PUNTES ANGULO	EL CARMEN
6	ALDRA MARIA OSORIO RUBIANO	LAS CRUCES
7	MIGUEL ANTONIO PAIDO MORA	PANCHES II
8	JORGE ALEJANDRO ORTIZ RIAÑO	LAS FERIAS
9	ISLAURA SANCHEZ ESCOBAR	SIMON BOLIVAR
10	MILEIDY DELGADO MELENDEZ	LAS CRUCES
11	CEVEDO CAMELO RDA	SANTANDER
12	BERNARDA NARANJO	LA PLAZUELA
13	GLADYS PEÑUELA SANCHEZ	SANTANDER
14	MARIELA VASQUEZ AYALA	EL CARMEN
15	FAUSTINO MORENO VARGAS	LAS FERIAS
16	OLIVA NARANJO	EL CARMEN
17	JOSÉ EUCLIDES FORIGUA BERNAL	LAS FERIAS
18	MARITHA ISABEL CUBIDES BARACALDO	PLAZUELA
19	EDWIN ARIEL MORENO RIVERA	EL CARMEN
20	MARIA BARBAJA BARRETO VERGARA	LA AMISTAD
21	JUAN ELIEZITH GUZMAN GONZALEZ	SANTANDER
22	GILDAIDO LEON LINARES	EL CARMEN
23	FLORENTINO NOSSA CABRILLO	LA AMISTAD
24	MARIA EMILIA SALCEDO	EL CARMEN



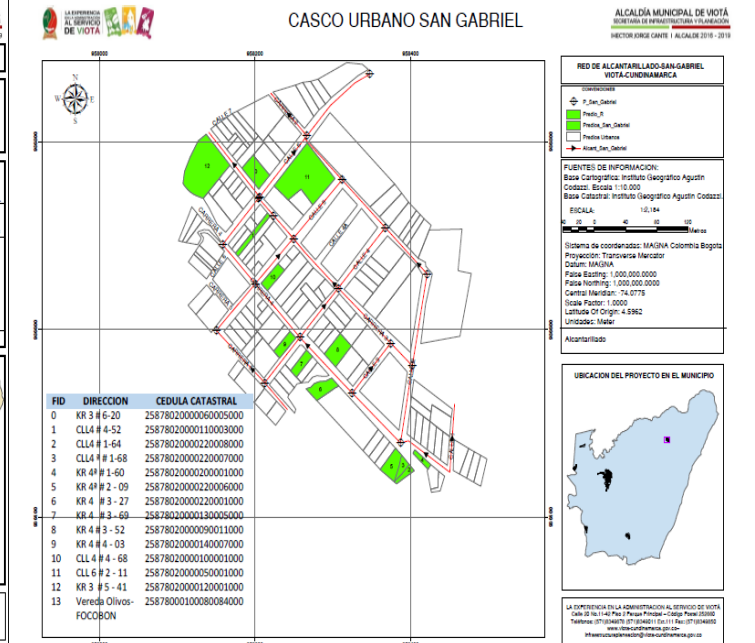
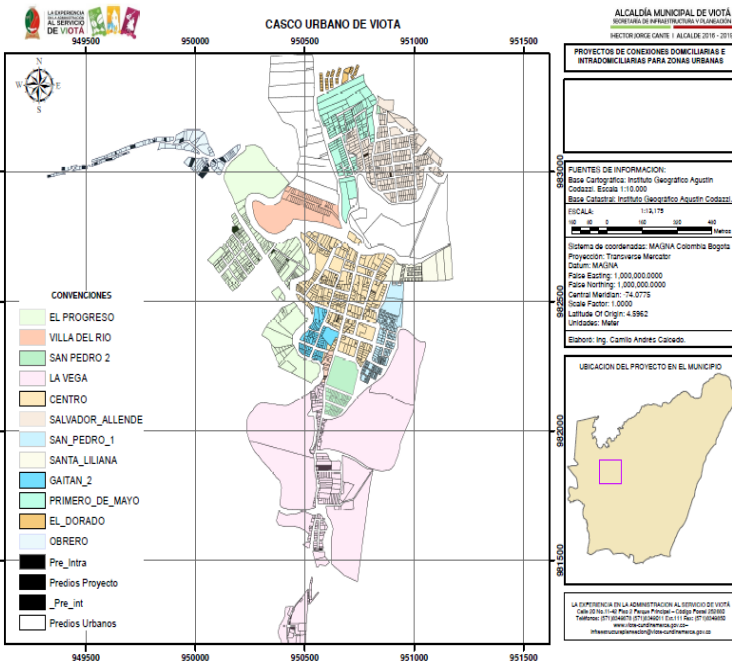
No	Nombre	Apellido	Sexo	Barrio	Ubicación
101	Edwin	Arce	Urbano	Caribbean	
111	Blanca	Leonor	Femenino	Caribbean	
112	Blanca	Elvira	Femenino	Caribbean	
113	Fanny	Ayala	Femenino	Caribbean	
114	Josefina	Urrego	Femenino	Caribbean	
115	Ana	Cecilia	Femenino	Caribbean	
116	Aldra	Maria	Femenino	Caribbean	
117	Miguel	Antonio	Masculino	Caribbean	
118	Jorge	Alejandro	Masculino	Caribbean	
119	Isla	Laura	Femenino	Caribbean	
120	Mileydy	Delgado	Femenino	Caribbean	
121	Cevedo	Camel	Masculino	Caribbean	
122	Bernarda	Naranjo	Femenino	Caribbean	
123	Glady	Penuela	Femenino	Caribbean	
124	Mariela	Vasquez	Femenino	Caribbean	
125	Faustino	Moreno	Masculino	Caribbean	
126	Oliva	Naranjo	Femenino	Caribbean	
127	Jose	Euclides	Masculino	Caribbean	
128	Martha	Isabel	Femenino	Caribbean	
129	Edwin	Ariel	Masculino	Caribbean	
130	Maria	Barbaja	Femenino	Caribbean	
131	Juan	Eliezith	Masculino	Caribbean	
132	Gilda	Ido	Femenino	Caribbean	
133	Florentino	Nossa	Masculino	Caribbean	
134	Maria	Emilia	Femenino	Caribbean	

No	Nombre	Apellido	Sexo	Barrio	Ubicación
135	Blanca	Leonor	Femenino	Caribbean	
136	Blanca	Elvira	Femenino	Caribbean	
137	Fanny	Ayala	Femenino	Caribbean	
138	Josefina	Urrego	Femenino	Caribbean	
139	Ana	Cecilia	Femenino	Caribbean	
140	Aldra	Maria	Femenino	Caribbean	
141	Miguel	Antonio	Masculino	Caribbean	
142	Jorge	Alejandro	Masculino	Caribbean	
143	Isla	Laura	Femenino	Caribbean	
144	Mileydy	Delgado	Femenino	Caribbean	
145	Cevedo	Camel	Masculino	Caribbean	
146	Bernarda	Naranjo	Femenino	Caribbean	
147	Glady	Penuela	Femenino	Caribbean	
148	Mariela	Vasquez	Femenino	Caribbean	
149	Faustino	Moreno	Masculino	Caribbean	
150	Oliva	Naranjo	Femenino	Caribbean	
151	Jose	Euclides	Masculino	Caribbean	
152	Martha	Isabel	Femenino	Caribbean	
153	Edwin	Ariel	Masculino	Caribbean	
154	Maria	Barbaja	Femenino	Caribbean	
155	Juan	Eliezith	Masculino	Caribbean	
156	Gilda	Ido	Femenino	Caribbean	
157	Florentino	Nossa	Masculino	Caribbean	
158	Maria	Emilia	Femenino	Caribbean	

LA PALMA



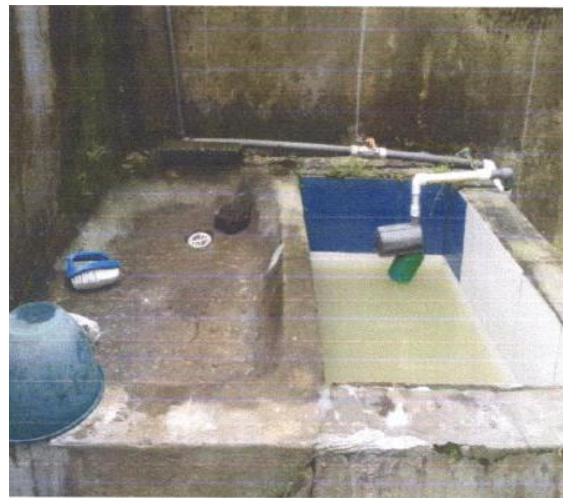
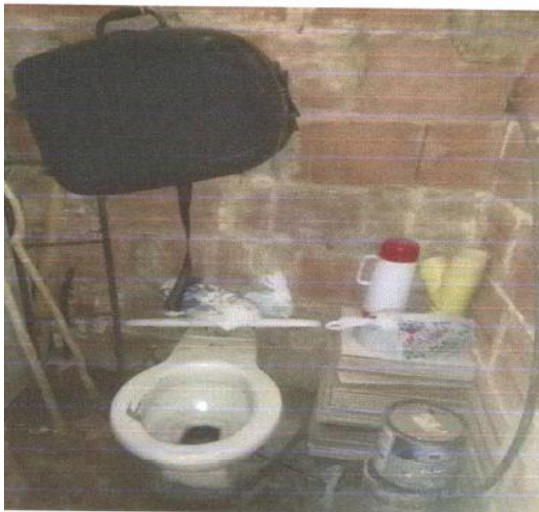
VIOTÁ



7. SITUACIÓN ACTUAL (REGISTRO FOTOGRÁFICO):



Cocina sin mesón adecuado, solo una mesa. / Baño sin un sanitario adecuado y esta sin tanque.



Baño sin los aparatos adecuados, sanitario sin tanque. / Lavadero en condiciones precarias y con grietas